

MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA 65/2008 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.


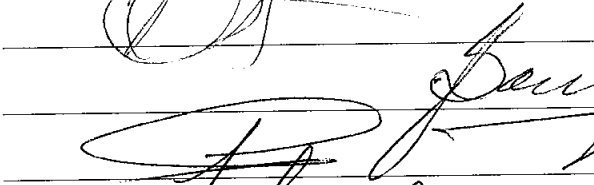
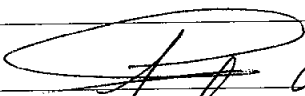


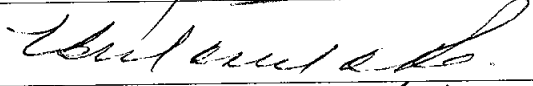
La reunión se llevó a cabo el 16 de junio de dos mil ocho a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Telecomunicaciones de México, sito en Torre Central de Telecomunicaciones, calle Lázaro Cárdenas número 567 piso 8 colonia Narvarte, Código Postal 03020. Estuvieron presentes los miembros del Comité: licenciada Elvia Salas Guerrero, Directora de Asuntos Jurídicos; contador público Manuel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control, licenciado Jaime Bravo García, Director de Planeación; licenciado Salvador Torres Galván, Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno, licenciada Olga Gabriela Peralta Otero, Gerente Jurídica de lo Consultivo y licenciada V. Berenice Moreno Perales, Gerente de Innovación Administrativa. Asimismo, estuvo presente el licenciado Miguel Ángel Alcántara Fuentes, Coordinador de Mejora Regulatoria. La reunión se efectuó con el siguiente Orden del día: 1.- Solicitud de información 0943700008208. 2.- Asuntos Generales. -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: -----

Punto 1.- Solicitud de información 0943700008208. El licenciado Bravo presentó a los Miembros del Comité, la solicitud con terminación 8208 por la cual el ciudadano solicitó: "Solicito copia certificada del contrato celebrado entre Telecomunicaciones e Ico Global." Otros datos para facilitar su localización: "Me refiero al contrato de administración de las instalaciones que tienen Telecomm en Tulancingo." El licenciado Bravo comentó a los miembros del Comité que por medio del oficio número 8003.-2516 de fecha 9 de junio de 2008 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, del cual se anexa copia simple en la carpeta de la presente sesión, el área informó: "... en esta Unidad Administrativa no contamos con el original del documento que se solicita, razón por la cual estamos imposibilitados para remitir copia certificada del mismo." Una vez analizada la solicitud y la respuesta del área jurídica, el Comité acordó dictaminar la inexistencia de la información **107/65/08**. -----

2.- Asuntos Generales.- No se presentaron. -----
No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se dio por terminada a las 19:00 horas del día de su fecha. -----

REUNIÓN 65/2008 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

NOMBRE	FIRMA
LIC. ELVIA SALAS GUERRERO	
C. P. MANUEL GOZÁLEZ GUERRERO	
LIC. JAIME BRAVO GARCÍA	
LIC. SALVADOR TORRES GALVÁN	
LIC. OLGA GABRIELA PERALTA OTERO	
LIC. V. BERENICE MORENO PERALES	
LIC. MIGUEL A. ALCÁNTARA FUENTES	